



República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 124960

CUI 11001020400020220133300

GONZALO ARTURO PALOMINO FLORES

1 2 4 9 6 0

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 14 de julio de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 12 de julio de 2022 emitido por el señor Magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **GONZALO ARTURO PALOMINO FLORES**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Valledupar, para cuestionar la presunta tardanza en la que ha incurrido dicho cuerpo colegiado para definir la alzada propuesta frente a la sentencia condenatoria . Se vinculan al trámite constitucional a las partes e intervinientes dentro del proceso penal rad. 20178600000020170001000/01.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado No. 20178600000020170001000/01, en **JUAN CARLOS JIMENEZ BELEÑO, KATERIN VANESA JIMENEZ BELEÑO, GERALDINE JIMENEZ BELEÑO** Víctimas, su apoderado silo hubiere, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenaltutelas001rc@cortesuprema.gov.co

secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II